

BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

GONZALO CATALÁN B.
BERNARDO JORQUERA

I. HISTORIA

Fundación y primeros años

La Biblioteca Nacional de Chile hunde sus raíces en los acontecimientos que dieron vida independiente a nuestro país. Contemporánea en su origen de las instituciones matrices de la nacionalidad, ella lleva el sello y el impulso fundacional de los padres de la patria. Las circunstancias de su creación dan prueba de ello.

En efecto, el 19 de agosto de 1813, cuando la nación se movilizaba para conquistar su plena soberanía, los miembros de la Junta Gubernativa que por entonces regía los destinos de Chile publicaban en *El Monitor Araucano*, órgano oficial del gobierno, un decreto-proclama por el cual se procedía a crear una Biblioteca Nacional. «El primer paso que dan los pueblos libres —decía este texto— es darse grandes bibliotecas». Asimismo, invocando el principio de que «todo libro será un don precioso porque todos son útiles», alentaba a los ciudadanos a contribuir a su formación con donaciones de libros.

Firmaban el documento, en calidad de miembros de la Junta Gubernativa, don Francisco Antonio Pérez —destacado ciudadano y miembro del Cabildo de 1810, que había pasado a integrar la Junta en reemplazo de don Miguel Carrera en abril de 1813; don Agustín Manuel Eyzaguirre, alcalde de Santiago hacia 1810, diputado del Congreso de 1811 y uno de los primeros en abrazar la causa de la emancipación—, y don Juan Egaña —destacado abogado e intelectual, profesor de la antigua Universidad de San Felipe y senador en el Congreso de 1812—.

En el mismo decreto de fundación se comisionaba para organizar la Biblioteca a don Agustín de Olavarrieta, que en ese momento desempeñaba el cargo de Director General de la Renta de Tabaco.

El señor Olavarrieta se dio de inmediato a la tarea de recoger la erogación de libros que los vecinos de Santiago y de otras ciudades comenzaron a hacer efectiva, y que *El Monitor Araucano* se encargaba de consignar y publicitar día a día.

Sin embargo, la derrota en Rancagua interrumpió el promisorio comienzo de la institución, sobreviniendo el duro período de la Reconquista, que sólo tendría su fin el 12 de febrero de 1817 en los campos de Chacabuco. Mas, apenas Chile fue liberado, el anhelo de impulsar la Biblioteca Nacional renacería con la fuerza necesaria.

En marzo de 1817 el Cabildo de Santiago dio algunos pasos para activar la Biblioteca y designó una comisión para el efecto. Pero, debido a las duras circunstancias de la lucha emancipadora, no se alcanzó el éxito esperado...

Sería necesaria toda la energía, decisión y lucidez de don Bernardo O'Higgins para concretar la vida de la Biblioteca Nacional. Para tal efecto, en su calidad de Director Supremo, arbitró medidas precisas y claras disponiendo, por decreto del 5 de agosto de 1818, el traspaso a la nueva Biblioteca de las antiguas colecciones que habían pertenecido a los Jesuitas, y que después de su expulsión conservaba la Universidad de San Felipe. Asimismo nombró Director a don Manuel de Salas confiriéndole atribuciones para organizarla y aumentar sus fondos bibliográficos.

Desde el primer momento, don Manuel de Salas comprometió todo su esfuerzo y voluntad para incrementar las existencias de la naciente biblioteca. «Si la abundancia de libros es útil a todo pueblo en la Biblioteca —decía—, son más indispensables los necesarios para esta casa, fuente y madre de la Ilustración».

A don Manuel de Salas se debe, en los hechos, el comienzo de dos prácticas esenciales de toda gran biblioteca: el depósito legal y el canje internacional. En efecto, haciendo uso de sus atribuciones estableció, según lo comunica él mismo al Ministro Antonio José de Irisarri en octubre de 1818, «que la imprenta de gobierno entregue 4 ejemplares de cuanto se dé a la prensa, para depositar unos, y remitir otros al bibliotecario de Buenos Aires para que nos envíe lo que allí se publique».

Según el historiador Ricardo Donoso, a la pluma de Manuel de Salas debe la Biblioteca Nacional su primer Reglamento, el cual establece pormenorizadas normas a las que se debía ceñir el comportamiento de los lectores. La Biblioteca —cita el mencionado documento— abrirá sus puertas todos los días del año; desde las siete de la mañana hasta el mediodía en los meses de verano; desde las ocho y media a una en los meses de invierno, y de ocho a doce en primavera y otoño. «Ninguno de los concurrentes —indica más adelante—, podrá por sí mismo tomar libro alguno de los estantes para leer, sino que precisamente debe pedir el libro o



Biblioteca Nacional de Chile.

los libros que necesite a los bibliotecarios.» Asimismo «ninguno podrá traer consigo libro alguno impreso o manuscrito para leer dentro de la Biblioteca... Si alguno de los concurrentes ocultase algún libro, lo extraerle fortuitamente, será mirado como ladrón de los libros del público, y castigado como tal, sufriendo las penas que el gobierno tenga a bien imponerle, con arreglo a las circunstancias».

Si era drástico el reglamento en orden a cautelar el patrimonio bibliográfico de la nascente Biblioteca, no menos enfático era para asegurar la tranquilidad y el ambiente de estudio que debía imperar en sus salas: «los concurrentes guardarán silencio y sosiego, y no habrá conversaciones alteradas ni disputa en la Biblioteca. Cualquiera pregunta o mera dificultad que ocurra, se hará en voz baja de modo que no perturbe la atención de los que estuviesen leyendo, y si algunos quisieren conferenciar o controvertir algún punto, lo podrán hacer o en los corredores o en alguna pieza fuera de la biblioteca, que les señale el bibliotecario».

Tal comportamiento debía observarse siempre, cualquiera que fuese la circunstancia, tal como se encarga de hacerlo ver el Reglamento con un indesmentible tono republicano: «Si con cualquier motivo viniera a la Biblioteca algún magistrado, jefe o persona de alto carácter, en las horas de estudio, no interrumpirán su lectura sus concurrentes, sino que permanecerá cada uno en la ocupación que tiene entre manos, sin alterar su loable ejercicio con ningún género de demostración respetuosa, y ninguna persona, por de muy elevado carácter que sea, podrá agravarse, ni reputar desacato la falta de estos actos de urbanidad y atención, que ni son tales ni deben admitirse cuando se oponen al público, a que se ordena este establecimiento.»

A don Manuel de Salas pronto se sumaría otro insigne patriota en la empresa de consolidar a la institución. Con fecha 27 de abril de 1822 don Bernardo O'Higgins nombraba como segundo bibliotecario a Fray Camilo Henríquez, el mismo que en los días de la Patria Vieja publicara *La Aurora de Chile*.

En los años siguientes, uniendo su ilustración y patriotismo, ambos próceres se encargarían de asentar sólidamente a la Biblioteca, incrementando su patrimonio bibliográfico y colocándolo a disposición de todos los chilenos.

II. FORMACIÓN DE LAS COLECCIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

a) *Las primeras colecciones*

Durante el siglo XIX la Biblioteca Nacional cimentó el núcleo de su fondo bibliográfico a partir de selectas y valiosísimas colecciones que, ya

sea por la vía de la donación o adquisición, pasaron a incrementar su patrimonio, además de los volúmenes que ingresaban por el depósito legal y el canje. Entre esas colecciones históricas cabe destacar, entre otras, las siguientes:

Primeras donaciones de la época de la Independencia

A partir de la misma proclama de fundación de la Biblioteca Nacional, que invitaba a los ciudadanos a la donación de libros para su formación, se recibieron numerosas obras que en su conjunto constituyen un elocuente cuadro del universo cultural e intelectual de los chilenos ilustrados de la época. Figuran obras históricas, científicas y religiosas; alternando, por ejemplo, la *Historia Natural* de Buffon, con la *Araucana* de Ercilla, la *Política Indiana* de Solórzano, con la *Física Experimental* del Abate Nollet, las *Fábulas de Esopo* y las *Epístolas* de Cicerón con las *Memorias* de Federico el Grande. Entre estos primeros benefactores se cuentan, si nos atenemos al recuento que de estas donaciones hacía *El Monitor Araucano*, don Juan Egaña, don Feliciano Letelier, don Martín José Munita, don Mateo Arnaldo Hoevel, don Juan González, don José Gregorio Argomedo, don Eusebio José de Noya, don Manuel Garretón, don Antonio Márquez y los religiosos Fray Blas Valencia y Fray Francisco Silva. Posteriormente harán donaciones Fray Gregorio Vásquez, don José Camilo Gallardo, e incluso el propio Manuel de Salas.

La Biblioteca de los Jesuitas

La primera colección que como tal pasó a engrosar los fondos de la Biblioteca Nacional fue la de los jesuitas. Tales libros, al ser expulsada del país la Orden, habían pasado a la Universidad de San Felipe, hasta que por disposición expresa de O'Higgins fueron transferidos en 1817 a la reabierta Biblioteca. Fundamentalmente ellos correspondían a los libros de las Bibliotecas del Colegio Máximo de San Miguel 6.143 volúmenes, del Noviciado de Santiago 1.614 volúmenes y del Colegio de San Pablo 505 volúmenes. Predominantemente religiosa, esta colección posee un alto valor no sólo bibliográfico sino histórico, pues permite reconstruir a través de estas obras la evolución intelectual e ideológica de la que fuera una de las principales instituciones espirituales, culturales y educativas de la vida colonial chilena: la Compañía de Jesús.

La Biblioteca Egaña

Uno de los hechos más significativos en el desarrollo de la Biblioteca Nacional fue la adquisición de la biblioteca de Mariano Egaña en 1846. Este ilustre juriconsulto, estadista e intelectual chileno había reunido, durante su permanencia en Europa, una extraordinaria cantidad de obras de valor, las cuales, unidas a los volúmenes que le había legado su padre, don Juan Egaña —uno de los fundadores de la Biblioteca Nacional—, y ordenadas en su casa habitación de Santiago con método y magnificencia, causaban la admiración de todos los vecinos ilustrados de Santiago. Su estudio había llegado a ser lo mejor que en materia de libros se conociera en Chile, y atendida la importancia y la variedad de las obras, ni la Biblioteca Nacional podía competir con él. Sobre todo porque la biblioteca de Egaña era una colección actualizada, que consultaba parte significativa de la moderna producción intelectual, científica y literaria europea de las primeras décadas del siglo XIX.

Fallecido repentinamente don Mariano Egaña en junio de 1846, el gobierno de don Manuel Bulnes, el 16 de octubre de ese mismo año, promulgó una ley por la cual el Estado adquiría para la Biblioteca Nacional la Biblioteca Egaña, compuesta por 8.876 volúmenes que correspondían a 3.040 obras. Encomendada su tasación a don Andrés Bello, el gobierno pagó por ellos la suma de veinte mil pesos de la época. Asimismo, se dispuso, para albergar esta valiosa colección, la construcción de una hermosa estantería de cedro bajo la dirección del arquitecto Brunet de Baine.

La Biblioteca Egaña, como sección de la Biblioteca Nacional, abrió sus puertas al público el 20 de abril de 1856 y su catálogo impreso fue publicado en noviembre de 1860.

Con la incorporación de la librería Egaña la Biblioteca Nacional de Chile se consolidó definitivamente no sólo como la más completa del país, sino como una de las mejores del continente.

La Biblioteca de don Benjamín Vicuña Mackenna

A fines de 1861 la Biblioteca Nacional daba otro paso importante para acrecentar su patrimonio bibliográfico. Haciendo uso de sus propios fondos adquirió la biblioteca americana del insigne historiador y hombre público don Benjamín Vicuña Mackenna. Se trataba en este caso de una colección altamente especializada referida a América, compuesta por 1.606 volúmenes. Su elección y tasación estuvo a cargo de don Andrés Bello y la Biblioteca Nacional pagó por ellos la suma de 5.021 pesos y 50 centavos de la época.

Si la incorporación de los libros de don Mariano Egaña había significado actualizar la literatura europea de la Biblioteca Nacional, la colección americana de Vicuña Mackenna la dotaba de un selecto conjunto bibliográfico relativo a nuestro continente —que eran justamente los más difíciles de encontrar en el mercado—, que el prolífero historiador había reunido a lo largo de sus viajes e investigación por América y Europa.

De este modo, la Biblioteca Nacional estaba ya en condiciones de ofrecer a los intelectuales, y al público general de nuestro país, las mejores y más completas fuentes bibliográficas para su ilustración y desarrollo cultural.

La Biblioteca de don Andrés Bello

Dentro de las colecciones históricas que confluyeron a conformar el valioso fondo bibliográfico de la Biblioteca Nacional, cabe destacarse la Biblioteca de don Andrés Bello, primer rector de la Universidad de Chile y una de las más prominentes figuras intelectuales de América Latina en el siglo XIX. Su Biblioteca está compuesta por más de 1.500 volúmenes que correspondían, entre otras materias, a selectas obras de filosofía, historia, jurisprudencia, ciencias políticas, literatura, lingüística. Por sí misma esta importante colección constituye un testimonio elocuente del universo cultural no sólo de don Andrés Bello, sino de la élite ilustrada que consolidó las bases institucionales de la nación.

La catalogación y tasación de la Biblioteca de don Andrés Bello fue realizada por otro eminente intelectual: don Diego Barros Arana. La Biblioteca Nacional la adquirió haciendo uso de sus fondos propios en la suma de 4.742 pesos y 85 centavos de la época.

Las Bibliotecas de don Claudio Gay y de Monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre

Hacia 1874, esta vez por la vía de la donación, la Biblioteca Nacional incrementó sus fondos con parte de la selecta biblioteca de don Claudio Gay que, según el catálogo de 1877, constaba de alrededor de 800 volúmenes, en su mayoría de carácter científico e histórico, y que habían servido al sabio francés para su monumental *Historia física y política de Chile* (30 volúmenes).

Asimismo, hacia 1878, la Biblioteca Nacional recibió, por la vía de la donación, la vasta biblioteca de Monseñor José Ignacio Víctor Eyzaguirre y Portales, que incluía 4.122 volúmenes preferentemente relativos a temas religiosos, teológicos, de derecho canónico y de la antigua jurisper-

dencia española. De estos volúmenes 3.634 eran de procedencia europea y 432 americana, consultando 46 manuscritos.

Pero además de las colecciones señaladas, a lo largo de todo el siglo XIX la Biblioteca Nacional incorporó permanentemente importantes conjuntos de libros y volúmenes de eminentes intelectuales y hombres públicos, como fueron las colecciones de don Hipólito Riesco, Ramón Sotomayor Valdés, Aníbal Pinto, por citar sólo algunos. Al mismo tiempo recibía los volúmenes de la ex Biblioteca de Gobierno y la de los Tribunales de Justicia.

De este modo se puede decir que, en rigor, hacia fines del siglo pasado la Biblioteca Nacional había logrado reunir lo mejor y más valioso de todo el patrimonio bibliográfico del país.

b) *Las nuevas colecciones*

Durante el siglo XX, la Biblioteca Nacional acrecienta sus fondos con valiosas donaciones que la convierten en una de las más importantes de Hispanoamérica.

Biblioteca Americana Diego Barros Arana

En 1920 recibe, como legado, la Biblioteca Americana de nuestro gran historiador don Diego Barros Arana, quien por disposición testamentaria expresó su deseo de donar al Estado su colección. Este fondo estaba compuesto principalmente por obras americanas y relativas a Chile, e incluía, además, los manuscritos utilizados por el historiador para escribir sus monumentales obras sobre la historia nacional. Desde ese tiempo, en una sala que lleva a perpetuidad su nombre, se conserva esta valiosa colección, que sirve tanto a los historiadores como investigadores en general.

Biblioteca Americana José Toribio Medina

En 1925 el ilustre bibliófilo e historiador don José Toribio Medina hizo donación a la Biblioteca Nacional de Chile de su valiosísima colección de publicaciones americanas reunidas a lo largo de toda su vida y en la cual no había escatimado esfuerzos de ningún tipo. Compuesta por 22.000 volúmenes y 500 tomos de manuscritos, la biblioteca de Medina incluye primeras ediciones de la imprenta americana, destacadas obras sobre el nuevo mundo, bibliografía, mapas, estampas y copias de manuscritos. Ya en vida de Medina la colección había llegado a constituirse en

una de las más completas y ricas de América y, por consiguiente, en el fondo bibliográfico más importante de Chile. Se estima que alrededor del 60 por ciento de todo lo que se imprimió en Hispanoamérica en la época colonial se encuentra en el repositorio de Medina. Cuenta, además, con innumerables obras impresas en todo el mundo sobre aquella época.

Colección Matta Vial

En 1940 la familia del gran erudito y bibliófilo chileno don Enrique Matta Vial hace donación a la Biblioteca Nacional de la riquísima colección que había pertenecido al publicista e historiador. La colección, compuesta aproximadamente de 3.500 volúmenes, pasó a constituir una sala especial en donde funcionó por muchos años el Seminario de Historia de Chile y Derecho Público «Enrique Matta Vial». Esta biblioteca se caracteriza por poseer las obras clásicas de la historia y literatura chilena, junto con una abundante bibliografía relativa a exploraciones geográficas y científicas chilenas y americanas. La Biblioteca «Enrique Matta Vial» ocupó hasta hace poco una sala especial en la que se nutrieron y formaron destacados historiadores y críticos literarios.

Fondo Bibliográfico Raúl Silva Castro

El año 1970, después de su muerte, la familia del gran crítico literario Raúl Silva Castro donó a la Biblioteca Nacional su especializada y erudita Biblioteca. Esta colección estaba compuesta de libros que representaban su obra, ediciones anotadas o prologadas por Silva Castro, trabajos inéditos, y un valioso Archivo de Recortes, con todo lo cual preparaba una gran obra crítica de la literatura chilena, desde sus inicios hasta la época contemporánea.

Este valioso material se conserva en la sección Referencias Críticas que lleva el nombre Raúl Silva Castro.

La Biblioteca Guillermo Feliú Cruz

En 1974 la Biblioteca Nacional ve incrementados sus fondos con la valiosa colección de quien fuera uno de los más destacados directores, don Guillermo Feliú Cruz. Desde muy joven había estado vinculado a la Biblioteca Nacional como asiduo lector, más tarde como Conservador vitalicio de las Bibliotecas Medina y Barros Arana. Guillermo Feliú Cruz,

insigne bibliófilo, historiador y maestro a quien la Biblioteca Nacional debe gran parte del prestigio alcanzado en el presente siglo, donó, por intermedio de sus herederos, una colección compuesta de 11.087 volúmenes y 364 títulos de revistas. Esta donación se hizo efectiva con la condición de crear un Fondo Bibliográfico que llevara el nombre del distinguido maestro. Actualmente, dicho fondo se encuentra bajo la tuición de la Sala Medina de la cual fue por muchos años su Conservador.

Biblioteca Antonio Doddis

El año 1990, los herederos del destacado profesor de la Universidad de Chile donaron alrededor de 6.000 volúmenes que le habían servido para sus estudios relativos a la literatura medieval, la española del Siglo de Oro y épocas posteriores, como asimismo libros de escritores americanos.

c) *El Museo Bibliográfico: sus joyas*

Desde el siglo XIX la Biblioteca Nacional, consciente de las verdaderas joyas bibliográficas que posee —algunas de las cuales en calidad de ejemplares únicos—, reunió en una sección escogida lo más valioso de su patrimonio. Tal es el Museo Bibliográfico, el que a lo largo de estos años se ha ido enriqueciendo con notables volúmenes.

Dentro del conjunto de piezas que comprende el Museo se cuentan numerosos y bellos incunables, magníficas ediciones de libros religiosos, obras relativas al Nuevo Mundo y a Chile de inestimable valor, y libros raros y diversos de deslumbrante tipografía e iconografía.

Entre esas joyas bibliográficas cabe destacar especialmente la llamada *Crónica de Nuremberg*, impresa en 1493, a pocos meses del regreso de Colón, y que atribuye a Matías Behaim el descubrimiento de América. Asimismo una edición española de las *Vidas de Plutarco*, la edición de 1474 de las *Siete Partidas* de Alfonso el Sabio; una edición de la *Farsalia* de Lucano de 1491; un rarísimo ejemplar de *Misal para uso de la Congregación de San Benito*, fechado en Valladolid en 1499, y numerosos otros incunables.

A ellos cabe agregar otros incunables pertenecientes a la Biblioteca Medina, entre los que sobresale una rarísima edición de 1488 de la *Nave de los locos*, de Sebastián Brandt, algunos de cuyos grabados serían del joven Durero.

El Museo Bibliográfico conserva igualmente importantes textos sagra-

dos manuscritos, cuya antigüedad sobrepasa los mil años, entre los que destaca una soberbia Thora hebrea.

También, y de manera especial, el Museo conserva los primeros y más importantes impresos chilenos —entre ellos, el célebre *Modo de ganar el Jubileo Santo*, editado en 1776— además de históricas proclamas de la época de la Independencia, y de los periódicos que dieron vida a la prensa en Chile, comenzando por la propia *Aurora de Chile*.

d) *La función patrimonial de la Biblioteca Nacional*

La Biblioteca Nacional es el centro oficial bibliográfico de la cultura intelectual de Chile y tiene el doble carácter de biblioteca coleccionista central y de biblioteca pública.

Como biblioteca coleccionista central, reúne y conserva los impresos nacionales de todo género, tales como libros, revistas y periódicos. Durante generaciones ha almacenado la memoria cultural de Chile. Desde los orígenes de la imprenta en Chile hasta la actualidad, la Biblioteca conserva para las presentes y futuras generaciones un riquísimo acervo bibliográfico.

Pero la Biblioteca no sólo conserva las obras nacionales, sino también gran parte de la producción bibliográfica universal y americana. Tales colecciones, muchas de ellas legadas en su fundación, se han incrementado paulatinamente en el tiempo hasta llegar a constituir en la actualidad, junto con lo nacional, el gran fondo bibliográfico patrimonial de la nación.

Esencialmente, la función patrimonial de la Biblioteca Nacional consiste en el rescate, preservación y conservación de todo cuanto sea expresión de la cultura intelectual de la nación, y que, dados los avances tecnológicos, puede ser impresa pero también de otros soportes, tales como la tradición oral, la música y los medios audiovisuales.

La Biblioteca Nacional en la actualidad, consciente de la necesidad de conservar adecuadamente el patrimonio heredado, realiza importantes esfuerzos para mejorar los sistemas de conservación. Dentro de este contexto, se inserta la política de resguardo del patrimonio bibliográfico que por causas ambientales, y muchas veces intencionales, se ve expuesto al deterioro y depredación. Al respecto comienzan a funcionar paulatinamente algunos proyectos de restauración, la microfilmación y formación de un archivo iconográfico, que permitirán una mejor conservación, valoración y difusión del patrimonio bibliográfico.

e) *El depósito legal y la Biblioteca Nacional*

El depósito legal, por el cual todo impresor tiene la obligación de entregar a la Biblioteca Nacional una determinada cantidad de ejemplares de los que edita, constituye la fuente principal a través de la cual la Biblioteca ha acrecentado sus colecciones de impresos nacionales, posibilitando su conservación y su difusión entre el público lector. Sin esta disposición, muchas de las valiosas obras que en el pasado se publicaron serían hoy prácticamente imposibles de encontrar.

La práctica del depósito legal es paralela a los orígenes mismos de la Biblioteca Nacional. Ya en 1818 don Manuel de Salas —según se vio— había establecido que de toda publicación editada en las prensas de gobierno se entregasen ejemplares a la Biblioteca, para su conservación y para enviar en canje a Buenos Aires. Estas normas serían ampliadas bajo el gobierno de Freire, al disponer que, además de los ejemplares depositados en la Biblioteca, debían entregarse otros a diferentes reparticiones de gobierno. Facilitaba este procedimiento el hecho de haberse transferido a la Biblioteca Nacional la administración de la imprenta del Estado, cuyas utilidades ayudaban a cubrir gastos de la Biblioteca. Estas normas serían perfeccionadas bajo la administración del Presidente Prieto en el contexto de la legislación que regulaba la propiedad intelectual.

Posteriormente, estas disposiciones de depósito legal sufrieron diversas modificaciones, pero conservando el espíritu de preservar el patrimonio impreso nacional.

En la actualidad el depósito legal está regulado por la Ley N.º 16.643 de fecha 17 de julio de 1967, sobre *Abusos de Publicidad* que en su artículo 4.º señala: «Todo impresor enviará, de los impresos que publique, de cualquier naturaleza que sean, y al tiempo de su publicación, 15 ejemplares a la Biblioteca Nacional. Tratándose de publicaciones periódicas, afiches, carteles y otros impresos similares, deberá enviar, asimismo, dos ejemplares a la Intendencia o Gobernación respectiva.

Para el solo efecto de lo establecido en el inciso anterior, se entenderá por impreso toda reproducción del pensamiento humano por medio de la imprenta, o de discos, cintas magnetofónicas, mimeógrafos y otros procedimientos similares, que estén destinados a ofrecerse comercialmente al público.

De los impresos que se le envían en conformidad a lo prescrito en el inciso 1.º, la Biblioteca Nacional mantendrá dos ejemplares en la Sección Chilena fuera de consulta y como reserva intocable, situación que sólo podrá alterarse excepcionalmente, previa resolución del Ministerio de Educación Pública, y enviará al Ministerio del Interior, a la Secretaría Ge-

neral de Gobierno y a la biblioteca del Congreso Nacional un ejemplar de cada obra o impreso que estos organismos le soliciten, pudiendo conservar o distribuir los restantes en la forma que estime conveniente.»

El año 1991 ingresaron a la Biblioteca Nacional por concepto de Depósito Legal 344.878 piezas desglosadas del siguiente modo:

Libros:	26.560
Revistas:	70.127
Diarios:	247.798
Otros:	393

III. EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL Y ORGÁNICA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

a) *La Biblioteca Nacional en el siglo XIX*

Durante el siglo XIX la Biblioteca Nacional asentó sobre sólidos fundamentos su estructura institucional, patrimonial y orgánica. Baste señalar que desde su fundación, en 1813, hasta 1900 sólo hubo siete directores. Todos ellos supieron imprimir y mantener una misma filosofía y orientación institucional, refrendada por los sucesivos y diferentes gobiernos que tuvo el país durante el siglo pasado.

Un buen testimonio de lo anterior lo ofrece la conducta de don Ramón Freire, quien al asumir el mando ratificó todo lo obrado por O'Higgins respecto a la Biblioteca Nacional. De esta manera, por decreto del 22 de julio de 1823, fijaba la planta de la Biblioteca designando como Protector de la misma a don Manuel de Salas, como Bibliotecario Primero a Fray Camilo Henríquez y como Bibliotecario Segundo a don José Miguel de la Barra.

Don Manuel de Salas junto con esforzarse por incrementar los fondos bibliográficos de la Biblioteca dictó su primer Reglamento, cuyo texto ya hemos dado a conocer en otro lugar. Del mismo modo, estableció lo que con el correr de los años serían dos importantes medios de acrecentamiento del patrimonio de la Biblioteca: el depósito legal y canje internacional.

En 1825, y después de unos breves meses en que estuvo a cargo de la Biblioteca don Manuel José Gandarillas, asumió la dirección don Francisco García Huidobro, quien permaneció en el cargo hasta 1852. García Huidobro desarrolló una activa y maciza gestión, ampliando las colecciones y perfeccionando el funcionamiento de la institución. Fue así como estableció el Segundo Reglamento de la Biblioteca Nacional, el que fue

sancionado definitivamente por el gobierno de don Joaquín Prieto el 2 de octubre de 1834. En este reglamento se fijaba la planta funcionaria —el director, un bibliotecario y un ayudante de bibliotecario— y las atribuciones de cada uno de ellos. Respecto de la atención al público, mantendría muchas de las disposiciones de don Manuel de Salas, aunque incorporaba el uso de las boletas para el pedido de libros, al modo como se utiliza actualmente. Correspondió asimismo a García Huidobro hacerse cargo de la Biblioteca Egaña e iniciar los trabajos para su instalación.

Al fallecer García Huidobro, en 1852, el gobierno creyó conveniente entregar la tuición superior de la Biblioteca a una autoridad permanente e impersonal. Para tal efecto, se dictó un decreto en que confería tal atribución a los decanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad, quienes la ejercían como una atribución anexa al decanato. En tal carácter se desempeñaron los señores Ventura Blanco Encalada, Salvador Sanfuentes, José Victorino Lastarria, Domingo Santa María y Francisco Vargas Fontecilla, hasta el 9 de enero de 1879, en que se entregó al Consejo de Instrucción Pública la inspección directiva del establecimiento.

Sin perjuicio de lo anterior, fue designado como Director don Vicente Arlegui, quien permanecería en el cargo hasta 1864. Al señor Arlegui le correspondió, entre otras iniciativas, la apertura de la Biblioteca Egaña, la publicación en 1854 del primer catálogo impreso de los libros de la Biblioteca Nacional y la publicación, cuatro años más tarde, del catálogo impreso de los libros de la Biblioteca Egaña. Con estos catálogos de la Biblioteca Nacional daba inicio a un importante y vasto caudal de publicaciones de todo tipo, que a través de los años constituiría un valioso aporte a la cultura del país. Asimismo, a partir de 1859, se comenzó a publicar en los *Anales de la Universidad de Chile* un exhaustivo resumen mensual del movimiento, que llegó a incluir el detalle de las nuevas adquisiciones, el número de usuarios y el volumen de obras solicitadas por materias.

Hasta entonces, la Biblioteca Nacional había estado organizada sobre la base de dos grandes secciones: la Biblioteca Egaña con 8.752 volúmenes, por una parte, y el resto de las otras obras que sumaban alrededor de 23.000 volúmenes, por otra. Tal organización cambiaría con la dictación del reglamento de 1861, el tercero que conocía la Biblioteca. Este Reglamento establecía las siguientes seis secciones: Biblioteca Egaña; Libros hispanoamericanos y relativos a la América Española; Teología, filosofía y jurisprudencia; Ciencias y Artes; Bellas Letras, historia, geografía y viajes; Manuscritos, estampas y medallas.

A don Vicente Arlegui le sucedió don Ramón Briseño, desde 1864 hasta 1886. Briseño junto con proseguir la línea de incrementar las coleccio-

nes cuidó particularmente de la conservación y del procesamiento del material bibliográfico. Se empastaron la totalidad de los libros, se acondicionaron nuevas estanterías, se perfeccionaron los sistemas de catalogación y ubicación de los volúmenes. Sin embargo, la iniciativa más trascendental de Briseño fue la creación, en 1871, de la Oficina de Canje de Publicaciones Nacionales, a través de la cual la Biblioteca impulsó el intercambio de libros e impresos con instituciones similares de América y Europa. Con el mismo celo, Briseño dedicó su mejor esfuerzo a la investigación de las publicaciones nacionales, que se materializó en su *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena*, que consignaba todos los impresos originados en el país entre 1812 y 1876.

El traslado de la Biblioteca Nacional coincidió con la designación de don Luis Montt como su Director. Instalada la Biblioteca en un local que ofrecía mejores posibilidades para su funcionamiento, don Luis Montt dispuso una nueva estructura organizativa, más acorde con los requerimientos de lectura que demandaban los casi diez mil usuarios que concurrían a ella anualmente. De este modo, la Biblioteca quedó conformada por las siguientes secciones: Fondo General; Manuscritos y Medallas; Servicio Público; Canje y Encuadernación; y Lectura a Domicilio. Particular importancia tuvo la creación de esta última sección, pues gracias a ella el público pudo por primera vez retirar libros de la Biblioteca para ejercitar el hábito de la lectura en sus hogares. A don Luis Montt se debería, años más tarde, la existencia de dos nuevas e importantes secciones de la Biblioteca: la Sección Chilena, sobre la base de los impresos obtenidos por el depósito legal, y la Sección Americana. Asimismo, en 1886 se inició la publicación del *Anuario de la Prensa Chilena*, que registraba y difundía todas las publicaciones impresas en el país en el curso de cada año.

En definitiva, al cerrar el siglo XIX la Biblioteca Nacional emergía como una institución sólidamente constituida y organizada, cuyas colecciones sobrepasaban los cien mil volúmenes con lo más selecto del patrimonio bibliográfico del país, y en pleno proceso de expansión. Por esa misma senda continuaría en el siglo que comenzaba.

b) *La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos*

La Biblioteca Nacional, junto con ser la institución cultural y patrimonial más antigua del país, es también la fundadora y organizadora del Servicio que reúne a todas las instituciones que conservan el patrimonio cultural de la nación: la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos.

En octubre de 1921 se había creado la Dirección General de Bibliotecas, que tenía por objetivo principal organizar las bibliotecas del país. El cargo de Director del nuevo servicio lo asumió el Director de la Biblioteca Nacional. En 1925 a esta Dirección General de Bibliotecas se le confió, además, el Registro de Propiedad Intelectual.

En 1929, gracias al empeño puesto por Guillermo Feliú Cruz, en ese entonces joven funcionario de la Biblioteca Nacional, se creó la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. El Decreto Supremo fundacional de la Dirección lleva el N.º 5.200 del Ministerio de Educación Pública, del 18 de noviembre de 1929, y fue publicado en el *Diario Oficial* del 9 de diciembre del mismo año.

Con este nuevo servicio quedaban bajo la autoridad de su Dirección, la Biblioteca Nacional, el Archivo Nacional, el Museo Histórico Nacional, el Museo Nacional de Historia Natural, el Museo Nacional de Bellas Artes, los Museos de Valparaíso, Concepción y Talca, la Visitación de Imprentas y Bibliotecas, el Registro Conservatorio de la Propiedad Intelectual, el Depósito de Publicaciones Oficiales y las bibliotecas públicas y departamentales. Además se establecía que pasarían a depender de la Dirección, las bibliotecas, archivos y museos que se crearan en el futuro.

En este Decreto se fijaron las funciones de las principales instituciones nacionales que formaron la Dirección, vale decir la Biblioteca Nacional, los tres Museos Nacionales y el Archivo Nacional.

La Biblioteca Nacional es definida como «el centro oficial bibliográfico de la cultura intelectual de Chile» y se establece «el doble carácter de biblioteca coleccionista central y de biblioteca pública».

Desde su creación, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos ha continuado, con extraordinario impulso, la firme tradición institucional de la Biblioteca Nacional.

La Dirección ha sido la institución que también, desde su creación, ha formulado e impulsado en el país una política cultural que engloba los servicios bajo su dependencia. Gracias a esta política, durante todos estos años, se ha conformado un sistema nacional que integra y unifica las bibliotecas, archivos y museos a lo largo de todo el país, permitiendo de esta manera dar coherencia y sentido a la tarea de conservación, resguardo y difusión del patrimonio cultural nacional.

Los diez Directores Generales que ha tenido el Servicio, transcurridos ya casi sesenta años desde su creación, los cuales a su vez han sido Directores de la Biblioteca Nacional, constituyen una demostración evidente de la solidez institucional alcanzada. Diferentes administraciones del país, y de las más variadas tendencias, han valorado a esta institución que, por sobre cualquier otra circunstancia, es la encargada de cautelar el patrimonio cultural de la nación.

c) *Los locales de la Biblioteca Nacional**El Primer Local: la Universidad de San Felipe*

El primer local que ocupó la Biblioteca, desde el momento en que se hizo cargo de su dirección don Manuel de Salas, estuvo ubicado en una de las dependencias de la antigua Universidad de San Felipe, en la manzana donde actualmente se alza el Teatro Municipal. En ese local don Manuel de Salas comenzó la tarea de inventariar los volúmenes de los antiguos jesuitas que desde su expulsión habían permanecido en ese centro de estudios superiores. Pero al poco tiempo ese espacio se hizo estrecho para albergar, además de estos libros, los otros volúmenes que llegaban, producto de la donación de los ciudadanos. Además, como lo hace ver su Director hacia 1823 en carta al Ministro Mariano Egaña, ella estaba «distante» del centro de la capital.

«La incomodidad de la habitación y la distancia de los puntos de concurrencia, dificultan el acceso de gentes que tendrían así ocasión de moverse a hacer erogaciones, y de que, sin embargo, han dado muestras la generosidad de varios literatos del país y de extranjeros ilustres, con lo que se ha logrado juntar nueve mil quinientos sesenta y siete volúmenes.»

«Situada la biblioteca en el centro de la población y en uso de los puntos más frecuentados, lo sería de la reunión de los lectores, con ventaja de éstos y de aquélla.»

Segundo Local: el edificio de la antigua Aduana

Los deseos de don Manuel de Salas pronto se cumplieron, al trasladarse la Biblioteca al edificio de la antigua Aduana, situado en la esquina sud-oriente de las calles Bandera y Compañía, siguiendo las disposiciones contenidas en el decreto del 19 de julio de 1823, dictado por el Director Supremo, don Ramón Freire, el que además arbitraba importantes medidas para el equipamiento y consolidación institucional y patrimonial de la Biblioteca. En este magnífico edificio, construido en 1805 conforme a los planos del célebre arquitecto don Joaquín de Toesca, la Biblioteca permanecería hasta 1834. Posteriormente el local sería destinado al funcionamiento de los Tribunales de Justicia. Actualmente lo ocupa el Museo Chileno de Arte Precolombino.

Tercer Local: en los terrenos del actual Congreso Nacional

En 1834, siendo Director don Francisco García Huidobro y Presidente de la República don Joaquín Prieto, la Biblioteca se trasladó a un edificio expresamente construido para ella en la histórica manzana que durante la Colonia había pertenecido a la Compañía de Jesús. La Biblioteca ocupó la esquina sud-poniente de la intersección formada por las calles Bandera y Catedral. Hacia el sur, por la calle Bandera, colindaba con la Iglesia de la Compañía, destruida en el incendio de 1863; hacia el poniente, por la calle Catedral, era vecina de las instalaciones del Instituto Nacional. En las dependencias del segundo piso funcionaba el Gabinete de Historia Natural.

Según la descripción de este edificio que nos ha dejado el hijo de don Ramón Briseño, Director de la Biblioteca entre 1864 y 1886, el acceso al local estaba ubicado en el frontis que daba a la calle Catedral. Entrando a la derecha, estaba el salón que contenía la Biblioteca Egaña y a la izquierda el salón principal de lectura. Formando ángulo con este último y comunicado a través de una puerta, se hallaba el depósito de libros que contenía la mayor parte de la Biblioteca, ubicados en sencillos armarios que llegaban hasta el techo. Adornaban el salón de lectura los retratos de los primeros directores y pequeños bustos de escritores y pensadores clásicos.

Cuarto Local: el Palacio del Consulado

En 1886, la Biblioteca pasó a ocupar el histórico edificio que había sido construido en 1808 para que funcionara el Real Tribunal del Consulado. En su espacioso salón central había nacido la patria al tener lugar el Cabildo Abierto del 18 de septiembre de 1823. Posteriormente, había sido sede del Congreso Nacional.

Los 2.084 metros cuadrados de superficie y los 695 metros lineales de anaqueles del nuevo local brindaron una adecuada infraestructura a la Biblioteca, que en ese momento experimentaba un activo proceso de expansión. Al edificio se le había agregado un segundo piso, con lo cual la Sección Fondo General quedó instalada en la sala donde se desarrolló el Cabildo de 1810. El patio había sido cubierto con una techumbre de vidrio, transformándolo así en un amplio salón de lectura, del que dan cuenta algunas fotos de la época. Asimismo, una gran sala se destinó para la exhibición del Museo Bibliográfico.

En este local, lleno de tradición y de historia, la Biblioteca permanecería hasta 1925, año en que se trasladaría al edificio que actualmente ocupa.

Quinto Local: el actual edificio

En la proximidad del centenario de la fundación de la Biblioteca Nacional se vio la necesidad de trasladarla a un nuevo edificio que reuniera mejores y más modernas condiciones para seguir cumpliendo su función.

El nuevo edificio construido especialmente debería brindar todas las comodidades para un servicio bibliográfico moderno que a su vez contara con mayor capacidad de almacenamiento, dado el gran incremento que habían tenido sus colecciones. Se fijó como el mejor emplazamiento el solar ocupado por el convento y templo de las Monjas Claras, en la Alameda de las Delicias: la actual manzana comprendida entre las calles Mac-Iver, Alameda Libertador B. O'Higgins, Miraflores y Moneda.

Al Director de aquel entonces, don Carlos Silva Cruz, le correspondió la difícil tarea de gestionar ante los poderes públicos la dictación de una ley que otorgara los fondos necesarios para adquirir los nuevos terrenos y para la construcción del nuevo edificio. El Consejo de Obras Públicas, siguiendo las orientaciones entregadas por el Director de la Biblioteca Nacional, aprobó, de entre tres proyectos presentados, el actual diseño que corresponde al del arquitecto Gustavo García del Postigo.

El 24 de agosto de 1913, con motivo de la celebración del centenario de la Biblioteca Nacional y con la asistencia del Presidente de la República, don Ramón Barros Luco, se colocó la primera piedra, iniciándose ese mismo año los trabajos de su construcción. El Director don Carlos Silva Cruz puso todo su empeño en esta obra, que fue terminada en su primera etapa, el año 1925. El traslado del material bibliográfico significó desplegar todo el cuidado y creatividad para reordenar su ubicación en el nuevo edificio. Desde el año 1925 comenzó ya a atender la Biblioteca Nacional en su actual sede. Sin embargo, la ampliación del edificio que da hacia la calle Moneda, pudo concluirse definitivamente sólo en el año 1963.

Originalmente el plan de construcción del gran edificio constaba de un grupo de construcciones en forma de Cruz de Malta, con cuatro fachadas armónicas que daban hacia las calles colindantes. El conjunto comprendía cinco pabellones independientes, pero comunicados entre sí: el central y los de la Alameda y Moneda destinados a la Biblioteca Nacional; el de Miraflores al Museo Histórico y el de Mac-Iver al Archivo Nacional, el cual nunca llegó a construirse.

El edificio se inscribe dentro del estilo neoclásico, de corte académico, imperante en la construcción monumental de principios de siglo. Una de las características más destacadas es la terminación de su cubierta, que

incluye una gran cúpula central y dos menores laterales, que otorgan al conjunto una gran simetría y destaca con acierto su fachada y acceso principal.

Lujosas terminaciones en mármol, bronce y maderas finas otorgan gran dignidad a los accesos y a los dos pisos que se extienden frente a la Alameda.

Durante los años 1980 y 1981 se realizaron algunas refacciones del edificio que permitieron acondicionarlo para una mejor función y atención. Entre ellas cabe destacar la habilitación de un gran salón de lectura para investigadores, el Salón Fundadores; la refacción de la sala de conferencias y conciertos, Sala América; de una galería de exposiciones temporales, la Galería Azul; de la refacción del sector zócalo de Alameda, destinado a oficinas de procesamiento técnico, Extensión, Archivo de la Música, y una gran sala de exposiciones denominada Miguel de Cervantes.

IV. LA PRESENCIA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL EN EL DESARROLLO CULTURAL DE CHILE EN EL SIGLO XIX

Desde su fundación, la Biblioteca Nacional se insertó en la trama institucional de la naciente república como un poderoso agente llamado a presidir y sustentar el desarrollo cultural e integral del país. Hemos visto que, ya en su creación, comprometieron su ilustración y voluntad importantes intelectuales criollos, como los Egaña, Manuel de Salas y Camilo Henríquez.

Por lo mismo, desde un comienzo mereció la atención preferente de todos los gobernantes que han dirigido los destinos de Chile, comenzando por el propio O'Higgins, en una línea de conducta que ha prevalecido hasta nuestros días y que ha contribuido a cimentar su solidez y continuidad institucional. Es así como Freire se preocupa de trasladarla al Edificio de la Antigua Aduana y de dotarla del equipamiento necesario; Prieto en 1834 inaugura en persona su nuevo local, colindante con la Iglesia de la Compañía, y promulga su segundo reglamento; Bulnes aporta los fondos fiscales para la adquisición de la Biblioteca Egaña; Pérez sanciona el perfeccionamiento de su reglamentación y organización interna; en fin, Santa María la traslada al edificio del Palacio del Consulado.

De igual modo, desde sus inicios la Biblioteca Nacional aparece relacionada con entidades que hundían sus raíces en la tradición colonial —la Universidad de San Felipe y la Compañía de Jesús— de cuyas antiguas colecciones se hace cargo, si bien por su génesis nace asociada fraternalmente con las nuevas instituciones culturales republicanas, entre ellas y

en forma especial, con el Instituto Nacional, del cual sería vecino por largos años.

Una vez consolidada como principal centro bibliográfico del país, prácticamente no hubo acontecimiento cultural en que ella no apareciese vinculada, prestando siempre su valioso concurso y cooperación a los intelectuales de la época, que contribuyeron a consolidar el progreso y el desarrollo del país. Los aportes y las adquisiciones de libros realizadas por la Biblioteca le permitieron ofrecer selectas y actualizadas colecciones de volúmenes nacionales y extranjeros, inaccesibles en el comercio librero de esos años, que podían ser consultados por los lectores sin más trámite que el examen de su fichero o catálogos.

Por otra parte y tempranamente, la Biblioteca se asocia a la actividad científica al compartir dependencias, en sus primeros locales, con el Museo Nacional de Historia natural, a cargo, por entonces, de don Claudio Gay.

Con posterioridad, ella teje vínculos orgánicos con la Universidad de Chile y, a través de ellos, con sus máximas figuras intelectuales y académicas: don Andrés Bello, don José Victorino Lastarria, don Diego Barros Arana. Su movimiento mensual quedará registrado en detalle en los *Anales* de la principal casa de estudios superiores.

En el siglo XX, la Biblioteca Nacional, en su calidad de primer centro bibliográfico, ha continuado con su aporte al desarrollo del país. En esa línea no sólo ha sido el repositorio en el cual se almacena la memoria cultural de Chile, sino que también ha estado presente en la creación intelectual, al permitir a todas las generaciones de chilenos, cualquiera sea su condición, ilustrarse en las más amplias y diversas materias. Intelectuales, artistas, hombres de letras y de ciencias, estudiantes, trabajadores, ciudadanos todos, de distintas épocas, movimientos y tendencias del presente siglo, han encontrado en éste, el primer centro cultural de la República, el saber, que les ha permitido crear, construir, y en fin, promover el desarrollo material y espiritual de Chile.

Figuras eminentes de las letras, el arte y la historiografía chilena han estado vinculadas al desarrollo y a la vida de la Biblioteca Nacional. En los comienzos del siglo, se destacan las figuras de Barros Arana, José Toribio Medina, Emilio Vaisse (Omer Emeth), Julio Vicuña Cifuentes, Orrego Luco, Enrique Matta Vial, Alberto Edwards, Armando Donoso, Tomás Thayer Ojeda, Eugenio Orrego Vicuña y tantos otros. Más tarde escritores y literatos como Mariano Latorre, Fernando Santiván, Manuel Rojas, entre otros, desempeñaron labores como funcionarios de la Biblioteca Nacional. Críticos literarios como Hernán Díaz Arrieta (Alone) y Raúl Silva Castro, ligaron su prolifera obra a su constante quehacer en la Biblioteca Nacional.

En el presente siglo tres directores de la Biblioteca Nacional han recibido el Premio Nacional de Literatura: don Eduardo Barrios, dos veces director, recibió el Premio en 1946; don Roque Esteban Scarpa en 1980 y don Enrique Campos Menéndez en 1986.

El servicio que la Biblioteca Nacional ha prestado al desarrollo y renovación de los estudios en Chile ha sido también importantísimo. No hay historiador en Chile que haya dejado de recurrir a la Biblioteca Nacional como fuente principal, junto a otras, de sus investigaciones. Igualmente son numerosas las jóvenes generaciones estudiantiles que en todos los tiempos han acudido a la Biblioteca Nacional para iniciarse y profundizar en todos los campos del saber. A modo de ejemplo, en el presente siglo la progresión del número de lectores atendidos en la Biblioteca Nacional indica el poder de irradiación cultural que ha tenido la centenaria Biblioteca, no sólo en Chile, sino en todo el continente americano. En 1903: 33.191 lectores; en 1920: 116.871 lectores; en 1987: 1.371.236 lectores. El año 1991 hubo 1.606.000 consultas.

La Biblioteca Nacional ha desarrollado a través del presente siglo una activa creación y difusión cultural. Ésta se ha irradiado a la nación y a la comunidad latinoamericana e internacional, expresada en múltiples formas y servicios: lectura a domicilio, publicaciones, conferencias, exposiciones, conciertos, symposium, seminarios, y sobre todo a través de la difusión de las obras y el patrimonio cultural chileno, a todos los países del mundo por medio del canje internacional.

Junto a la misión para la cual fue creada, la Biblioteca, junto con ser en la actualidad un moderno centro cultural que irradia su quehacer a la nación entera, se prepara para el advenimiento de un nuevo siglo, que sin duda exigirá mayor esfuerzo y creatividad. Esta es la tarea en la cual, con íntegra vocación, se encuentra empeñada la actual generación.

A lo largo del siglo XIX también la Biblioteca estuvo presente contribuyendo al progreso institucional, político y económico del país. En sus salones de estudio, consultando sus obras, trabajará la Comisión que, presidida por don Andrés Bello, redactará el *Código Civil de la República*. A ella acudirán también, entre otros, los agricultores que formaron la Sociedad Nacional de Agricultura con el fin de modernizar la producción de nuestros campos.

Pero la Biblioteca Nacional extendería su acción más allá de los círculos ilustrados del país, difundiendo y promoviendo la cultura en todos los sectores de la población. Es así como, ya en la segunda mitad del siglo, da a conocer con profusión sus existencias bibliográficas a través de múltiples catálogos impresos. También comenzará a remitir a diferentes bibliotecas del país sus volúmenes duplicados o aquellos más aptos para la instrucción escolar. Finalmente, creará diversas secciones, entre ellas

la importante sección de préstamo a domicilio, como un recurso eficaz para promover ampliamente los hábitos de lectura. En esos términos, si a mediados del siglo pasado el promedio diario no sobrepasaba los 25 lectores, ese promedio se habrá quintuplicado al finalizar el siglo.

Con todo, el signo más visible del trascendente rol jugado por la Biblioteca Nacional en el desarrollo cultural del Chile en el siglo pasado reside en el hecho que las selectas bibliotecas de los más prominentes intelectuales del país —Andrés Bello, Vicuña Mackenna, Mariano Egaña, Claudio Gay, Barros Arana—, cuya obra se gestó con el concurso decisivo de la institución, hayan encontrado en ella su definitiva morada para ilustración de las generaciones.

Las publicaciones de la Biblioteca Nacional

A lo largo de gran parte de su historia, la Biblioteca Nacional de Chile ha operado como un activo y fecundo centro de publicaciones, de muy amplia y variada naturaleza, pero todas relacionadas en mayor o menor medida con nuestro patrimonio bibliográfico.

Esta línea de publicaciones se inicia tempranamente en 1854 con el primer *Catálogo de Libros de la Biblioteca Nacional*, al que siguió en 1860 el *Catálogo de la Biblioteca Egaña*. En los años sucesivos se multiplicarán diversos catálogos, a través de los cuales, con detalle y minuciosidad, la Biblioteca difunde sus nuevas adquisiciones.

A lo anterior, pronto se sumarán las publicaciones de carácter histórico-bibliográfico. En efecto, ya en 1862, don Ramón Briseño ofrece el primer volumen de la *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena*, que comprende el registro de todas las obras impresas en el país desde 1812, inaugurando de este modo la investigación sobre esta materia, la que tendría brillantes continuadores en don Luis Montt, don José Toribio Medina, don Emilio Vaisse, don Guillermo Feliú Cruz, don Raúl Silva Castro, todos estrechamente vinculados a la Biblioteca Nacional.

En 1886, la Biblioteca Nacional comenzará su línea de publicaciones periódicas, el editar el famoso *Anuario de la Prensa Chilena*, que consignaba cada año los impresos originados en el país. El *Anuario*, interrumpido por algún tiempo, volvería a publicarse décadas más tarde, prolongando su existencia con el título de *Bibliografía Chilena*, constituyéndose en un imprescindible material de consulta para investigadores de las más diversas áreas. Al *Anuario* se sumará en 1901 el *Boletín de la Biblioteca Nacional*, que daba a conocer los nuevos títulos incorporados, así como la estadística pormenorizada del servicio.

Hacia 1908 la Biblioteca Nacional participa activamente en la crea-

ción de la *Biblioteca de Escritores de Chile*, colección destinada a difundir masivamente la producción intelectual nacional y cuyos ejemplares se distribuyen gratuitamente en las diferentes bibliotecas del país. Con esta iniciativa se daba inicio a todo un caudal de publicaciones, que se acrecentaría en los años siguientes, y que rescataban y daban a conocer —algunas veces en cuidadosas ediciones facsímiles— las grandes obras de la producción literaria chilena, muchas de ellas hasta entonces inéditas.

Asimismo, desde 1913 se comienza a publicar la *Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera*, que junto con englobar el antiguo *Anuario de la Prensa Chilena*, presentaba estudios e investigaciones bibliográficas diversas.

Esta línea de publicaciones periódicas se enriquecerá hasta la década del sesenta con la revista *Mapocho*, una de las publicaciones de más alto nivel cultural que haya conocido el país en este siglo y cuyo prestigio se ha proyectado más allá de nuestras fronteras. De igual modo, desde 1968 comienza a editarse la serie *Referencias Críticas sobre Autores Chilenos*, que aporta un valioso e imprescindible material para el estudio de la producción intelectual nacional.

Las décadas del setenta y del ochenta conocerán, asimismo, la *Colección Chile y su Cultura*, que a través de lujosas ediciones daba cuenta de nuestros más valiosos centros patrimoniales.

A partir de 1990 la Biblioteca Nacional se ha reencontrado con lo mejor de su tradición editorial reanudando la publicación de la *Revista Mapocho*. Asimismo, y en el marco de las actividades de su Centro de Investigación Barros Arana, ha dado inicio a la publicación de dos grandes colecciones: *Fuentes para la historia de la República y Sociedad y Cultura*, a las que se suman otras dos importantes series: *Escritores de Chile*. Además, ha iniciado la publicación de libros de literatura e historia.

En suma, son varios centenares los títulos que en estos 175 años la Biblioteca Nacional ha publicado —ya sea en calidad de catálogos, libros, revistas, anuarios, boletines y folletos—, ratificando con esto la magnitud de su aporte a la cultura de Chile.

V. COLECCIONES

La Biblioteca Nacional posee organizados sus fondos de acuerdo al carácter y origen que ellos tienen. En la actualidad las siguientes son las secciones que conservan estas colecciones, y que, a su vez, atienden al público lector:

Sección Chilena

La Sección Chilena como receptora del Depósito legal de la Imprenta en Chile conserva todos los libros y folletos editados en el país. En la actualidad, sus fondos alcanzan a más de 200.000 volúmenes.

Sección Fondo General

La Sección Fondo General está conformada por las colecciones que poseían las antiguas secciones Fondo General y Americana, las cuales se fusionaron en una sola. Actualmente esta Sección conserva el Fondo Mata Vial. La Sección Fondo General colecciona las obras de autores extranjeros y americanos. La colección está compuesta por aproximadamente 520.000 títulos, entre los cuales se encuentran los libros de gran valor bibliográfico por su antigüedad y factura.

Sección Periódicos

La Sección Periódicos es la encargada de conservar todos los periódicos chilenos que por la ley de Depósito Legal ingresan a la Biblioteca Nacional. Guarda entre sus colecciones, desde los primeros y más antiguos periódicos chilenos, la totalidad de aquellos que se editan en la actualidad.

Sección Hemeroteca

La Sección Hemeroteca conserva y colecciona las revistas chilenas y extranjeras que ingresan a la Biblioteca Nacional por Depósito Legal, Canje Internacional, Donaciones y Compras. Su fondo constituye la más completa colección existente en el país de revistas chilenas.

Sección Organismos Internacionales

La Sección Organismos Internacionales recibe las publicaciones emanadas de las Naciones Unidas (ONU) y de otras organizaciones autónomas dentro del sistema. Así también ingresan las publicaciones de la Organización de Estados Americanos, OEA. En esta Sección se procesa, almacena y se pone a disposición de los usuarios el material bibliográfico recibido de estos organismos, como biblioteca depositaria.

Mapoteca

La Mapoteca conserva gran parte del patrimonio cartográfico nacional de los siglos XIX y XX y recibe como depositaria todas las publicaciones y ediciones cartográficas y geográficas de las dos instituciones oficiales en la materia: el Instituto Geográfico Militar y el Instituto Hidrográfico de la Armada.

Sala Medina

La Sala José Toribio Medina conserva los fondos bibliográficos más valiosos de la Biblioteca Nacional. Reúne la Biblioteca Americana del insigne bibliófilo, con cerca de 27.000 volúmenes de impresos y 500 tomos de manuscritos sobre la historia de América. Contigua a ella se ubica la Sala Barros Arana con la colección donada por este historiador a la Biblioteca Nacional y que consta de 12.000 títulos. De la Sala Medina depende el Museo Bibliográfico, con las obras más selectas que suman más de 2.000 ejemplares.

Archivos Especiales

El Departamento de Archivos Especiales de la Biblioteca Nacional fue creado en abril de 1983 con la finalidad de conservar, procesar y divulgar colecciones documentales de características específicas. En la actualidad, posee dos importantes y valiosos archivos de este tipo: el Archivo Presidente Domingo Santa María y el Archivo Sergio Fernández Larraín.

El primero de ellos corresponde a un vasto conjunto de impresos y manuscritos recopilados a través de varias generaciones por familiares del Presidente Santa María, conjunto que incluye interesantes testimonios relativos a la vida pública y cotidiana de esta familia tan vinculada a la historia de Chile. A la fecha se ha editado un completo catálogo con los impresos de esta colección que ascienden a 2.550 piezas, a la vez que los manuscritos —aproximadamente 28.000 piezas— están completamente procesados y catalogados.

Por su parte, el Archivo Sergio Fernández Larraín con cerca de diez mil piezas, reúne una excepcional colección de notables documentos relativos a la historia de Chile.

Archivo del Escritor

El Archivo fue creado el 18 de diciembre de 1969, con el propósito de reunir, conservar y organizar los originales autógrafos de obras publicadas e inéditas, epistolarios, fotografías, y objetos personales de escritores chilenos y extranjeros. Durante los años transcurridos su colección ha crecido considerablemente; ya suman alrededor de 75.000 los manuscritos, cartas borradores, fotografías, fotocopias, etc. que se conservan. Entre los autores, cuyo testimonio conserva el Archivo, se cuentan Pablo Neruda, Gabriela Mistral, Joaquín Edwards Bello, Juan Marín, Augusto D'Halmar, Raúl Silva Castro, Rubén Darío, Miguel de Unamuno, Juan Ramón Jiménez, Dámaso Alonso, Manuel Magallanes Moure y muchos más.

Sección Música y Medios Múltiples

Adecuándose al requerimiento de nuevos tiempos y preocupada por las expresiones culturales que no se manifiestan necesariamente a través de soportes impresos, en especial de la creación musical, la Biblioteca Nacional creó en 1969 la Sección de Música y Medios Múltiples con la finalidad de recopilar el patrimonio musical chileno registrado en partituras, discos, cintas magnetofónicas y cassettes, afiches y programas de conciertos.

Entre las piezas que allí se conservan, pueden mencionarse composiciones de Acario Cotapos, Alfonso Leng, Carlos Isamitt, Próspero Bisquert, Domingo Santa Cruz y otros destacados músicos chilenos. En la actualidad, los registros sonoros de esta sección alcanzan a más del millar y las partituras sobrepasan las 6.000 piezas.

De esta sección depende el Archivo de la Palabra, que recoge en cintas magnetofónicas la voz de algunos escritores consagrados, que leen y comentan sus propias obras. Entre ellos se encuentran nuestros grandes poetas Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Nicanor Parra, Gonzalo Rojas, como también algunos poetas de las nuevas generaciones.

Procesos Técnicos

La Biblioteca Nacional cuenta con una Coordinación Nacional de Procesos Técnicos formada por dos unidades:

- a) La Sección de Selección, Adquisición y Control (SEACO)
- b) El Departamento de Catalogación y Clasificación

Ambas unidades, responsables de todo el procesamiento técnico del material existente y que ingresa permanentemente, trabajan en coordi-

nación con la Red Nacional de Información Bibliográfica (RENIB), organismo técnico creado por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para la automatización del sistema.

Sección Selección, Adquisición y Control (SEACO)

Esta unidad técnica se encarga de seleccionar, adquirir (por compra, canje, donación y depósito legal), controlar y distribuir el material bibliográfico que recibe la Biblioteca Nacional, destinándolo a sus diferentes secciones y colecciones y a las otras dependencias de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, como las Bibliotecas Públicas y los Museos.

En esta Sección funcionaban también la Oficina de Canje y Donaciones, que es la encargada de establecer y mantener las relaciones de intercambio bibliográfico con las Bibliotecas e instituciones afines extranjeras.

Departamento de Catalogación

Es el Departamento que centraliza el procesamiento bibliográfico de la Biblioteca Nacional y por tanto de la red de Bibliotecas que dependen de la Dirección. Posee varias unidades que en conjunto permiten básicamente catalogar, de acuerdo a normas internacionales, el material que ingresa a la Biblioteca Nacional, para luego incorporarlo a la base de datos automatizada, donde queda a disposición de los usuarios y lectores.

Bibliografía y Documentación

Esta Unidad, que funciona desde 1983, tiene, entre otras finalidades, reunir y desarrollar un fondo especializado de bibliografía sobre todos los tópicos, especialmente en Ciencias Sociales, Literatura e Historia; responde también las consultas bibliográficas que se realizan desde el extranjero y desde diversas instituciones nacionales. Además, este Centro Bibliográfico elabora sus propias bibliografías, como resultado de las investigaciones realizadas en este campo.

Sección Referencias Críticas

Esta Sección selecciona, procesa, difunde y publica la información bibliográfica relativa a escritores chilenos e hispanoamericanos. De esta ma-

nera, se ha convertido en un centro especializado de consulta sobre literatura destinado a brindar atención a escritores, investigadores y estudiantes nacionales y extranjeros.

Para cumplir con este objetivo, la Sección mantiene desde 1968 un Archivo de Recortes de artículos de la prensa nacional sobre escritores chilenos e hispanoamericanos.

Además, tiene a su cargo la publicación del anuario bibliográfico *Referencias Críticas sobre Autores Chilenos*, del cual se han editado 18 volúmenes que comprenden el período 1968-1983. Desde el 1 de enero de 1987 esta información ingresa inmediatamente a la Base de Datos del sistema computerizado que posee la Biblioteca Nacional.

La Biblioteca Pública N.º 4 Luis Montt Montt

Una de las unidades más importantes de la Biblioteca Nacional —aunque físicamente no se encuentre en su edificio— corresponde a la Biblioteca Luis Montt Montt, donde funcionan las secciones de Lectura a Domicilio y de Lectura Juvenil. Fundada en 1886, la centenaria sección de Lectura a Domicilio de la Biblioteca Nacional facilita libros a los usuarios para que éstos puedan llevarlos a sus hogares y ejercitar en ellos el hábito de la lectura.

La Biblioteca Pública Infantil N.º 7

La Biblioteca Pública N.º 7, ubicada en calle San Isidro N.º 249, corresponde a la sección infantil de la Biblioteca Nacional, cumpliendo una de las funciones más delicadas y esenciales de la institución, cual es la de proporcionar libros adecuados a los niños para formarlos en el hábito de la lectura. Por lo mismo, esta Biblioteca desarrolla un activo programa de extensión cultural especialmente dirigido a sus menudos lectores, pero que también incluye a sus padres y profesores. El objetivo es que el niño se sienta en la Biblioteca como en su casa y que encuentre en la lectura y el libro un entretenido compañero.

Sección Referencia

La Sección Referencia es la Unidad de la Biblioteca Nacional destinada a entregar a los usuarios una información de consulta rápida y ágil, que no demande mayor inversión de tiempo y de búsqueda. Contiene una colección de diccionarios, enciclopedias, manuales, índices, anuarios,

almanaques, etc., los cuales proporcionan la información necesaria. Esta Sección incluye la unidad de catálogos que comprende los catálogos en fichas y el catálogo en línea con la base de datos automatizada. El total de usuarios atendidos en 1987 alcanzó a 54.755, los cuales consultaron un total de 113.964 obras.

La Red Nacional de Información Bibliográfica (RENIB)

La Red Nacional de Información Bibliográfica (RENIB) fue creada en 1984 por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, con el fin de integrar a centros bibliográficos y servicios de información del país, y prestar un servicio automatizado a sus miembros. A la cabeza de la Red se encuentra la Biblioteca Nacional que, por ser la institución más importante por su volumen bibliográfico y de información, por el despliegue y calidad técnica que posee, ha dado pautas fundamentales para el sistema. Éste busca principalmente ampliar la cobertura y disponibilidad de información bibliográfica en forma eficiente a todos los sectores de la comunidad nacional.

El *software* de la Red es el sistema NOTIS (North Western Total Integrated System), que se desarrolló en la Universidad de North Western en Estados Unidos y que utiliza para el ingreso de información formato MARC (Machine Readable Cataloging). Éste fue puesto a disposición de la Biblioteca Nacional de Chile por el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Venezuela.

Los objetivos específicos más importantes de la Red Nacional de Información Bibliográfica son:

- Desarrollar y mantener bases de datos bibliográficos que contengan la información sobre documentos y la ubicación física de ellos, en las distintas unidades de información que pertenezcan a la Red.
- Formar catálogos colectivos, establecer un sistema de control de autoridades, permitir la transferencia de registros entre las instituciones participantes, como fuente de catalogación.
- Compartir los recursos bibliográficos existentes en las Bibliotecas participantes de la Red.

En la actualidad están conectadas a la Red once Bibliotecas, entre las que se cuentan las más importantes del país como la Biblioteca del Congreso y la de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Centro de Investigaciones Diego Barros Arana

El Centro de Investigaciones Diego Barros Arana fue creado en octubre de 1990 con el propósito de impulsar en la Biblioteca Nacional la actividad de investigación que la caracterizó tradicionalmente.

El Centro Barros Arana cuenta con las secciones de antropología y arqueología, historia, lingüística y literatura y bibliografía.

Sus integrantes, además de la labor de investigación propia de sus disciplinas, tienen a su cargo la preparación de la publicación de la revista *Mapocho*, de la serie *Fuentes para la historia de la República*, de las monografías de la colección *Sociedad y Cultura*, así como de trabajos literarios. Entre los títulos recientemente publicados se cuentan: *Bandidaje rural en Chile central: Curicó, 1850-1900*, Jaime Valenzuela. *Cartas de Ignacio Santa María y su hija Elisa*, recopilación de Ximena Cruzat y Ana Tironi. *Lagar II*, Gabriela Mistral, edición preparada por Pedro Pablo Zegers. *Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía*, vols. 1 y 2. Recopilación de Rafael Sagredo y Eduardo Devés.

También el Centro cumple la tarea de ser punto de encuentro entre los investigadores nacionales y extranjeros de las diversas disciplinas agrupadas en el Centro Barros Arana, así como entre éstos y los funcionarios de la Dirección de Biblioteca, Archivos y Museos.

El Centro Barros Arana también ha tenido a su cargo la preparación de exposiciones de gran envergadura como fue *Balmaceda y su tiempo*, realizada con ocasión del centenario de la guerra civil de 1891.

Además los integrantes del Centro Arana tienen como tarea organizar conferencias para especialistas y para el público en general; y han colaborado con instituciones públicas en la realización de cursos de extensión.

Unidad de Investigación y Difusión Bibliográfica

Esta Unidad tiene como función la investigación sistemática del patrimonio bibliográfico que posee la Biblioteca Nacional en vistas a su conservación y difusión. Además de dar orientación bibliográfica a investigadores nacionales y extranjeros, esta unidad tiene a su cargo el *Archivo Iconográfico de la Biblioteca Nacional* que, junto con poner a disposición de los usuarios reproducciones de los grabados contenidos en los libros, contribuye al cuidado y preservación de los mismos.

Departamento de Extensión Cultural

El Departamento de Extensión es el responsable de promover y difundir la importante y variada actividad cultural que se genera en torno

a la Biblioteca Nacional. A su cargo está la organización y programación de las exposiciones producidas por la propia Biblioteca y que se exhiben periódicamente en dos recintos especialmente habilitados para este fin: la Sala Cervantes y la Galería Azul. Asimismo y en colaboración con Embajadas, institutos binacionales y otras entidades, organiza la continua exhibición en nuestra Biblioteca de selectas exposiciones extranjeras, contribuyendo de esta forma a incrementar el intercambio cultural que nuestro país mantiene con el mundo. La proyección de las exposiciones nacionales o extranjeras es tanto mayor cuanto que muchas de ellas itineran posteriormente a lo largo del país, a través del circuito de museos y bibliotecas dependiente de la Dirección.

Del Departamento de Extensión depende la *Sala América*, donde a lo largo de todo el año se desarrolla una permanente e intensa actividad que incluye conciertos, recitales, conferencias, ciclos de cines. Lugar habitual de encuentros culturales, la Sala América ha acogido a los más ilustres intelectuales que han visitado Chile en el último tiempo. Durante el año 1991, el público que concurrió a las diversas actividades organizadas por el Departamento de Extensión de la Biblioteca Nacional sobrepasó las 170.000 personas.

Departamento de Relaciones Públicas

La necesidad de dar a la Biblioteca Nacional una presencia en la vida pública, llevó a la creación, el año 1990, del Departamento de Relaciones Públicas. Gracias a su trabajo, han sido difundidos ampliamente en la prensa y la televisión los eventos culturales de la Biblioteca Nacional.

Librería

Desde 1986 la Biblioteca Nacional ha contado con una librería para la venta de sus publicaciones, las del Fondo Histórico y Bibliográfico José T. Medina y del Fondo Andrés Bello. En 1992 se le dio un impulso renovado, se rehabilitó su local y se inició la venta de obras de importantes editoriales españolas.

VI. FORJADORES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

El exitoso desarrollo institucional de la Biblioteca Nacional y los beneficiosos efectos que ella ha proyectado sobre la sociedad chilena no ha-

bría sido posible sin el generoso esfuerzo de quienes se han desempeñado en ella a lo largo de su historia. A continuación presentamos una sucinta información biográfica de los Directores y funcionarios más importantes de nuestra Biblioteca.

Manuel de Salas (1754-1841)

El primer Director de la Biblioteca Nacional encarna plenamente el espíritu ilustrado que inspiró la gesta emancipadora de Chile. Hombre múltiple, instruido, estudioso, fue para muchos el chileno más culto de su tiempo. Abogado de profesión, en el marco de la administración colonial se destacó tempranamente por su interés en impulsar el desarrollo comercial, industrial, educacional y social del país. Fundó y fue el primer director de la Academia de San Luis, establecimiento destinado a la enseñanza científico técnica, contratando a profesores extranjeros para este efecto. Asimismo, fundó el hospital de la Ollería y redactó una notable memoria sobre el estado de la agricultura, de la industria y el comercio en el Reino de Chile.

Profundo conocedor de los pensadores ilustrados, Manuel de Salas colaboró permanentemente en el primer periódico chileno, *La Aurora de Chile*. Se contó entre los principales promotores de la abolición de la esclavitud.

Desterrado en la isla de Juan Fernández, en el período de la Reconquista Española, al consolidarse la independencia de Chile colaboró destacadamente en diversos planos de la vida nacional. Economista innato, introdujo en Chile diversos cultivos, entre ellos el del tabaco, lino, cáñamo y el gusano de seda. Le correspondió en 1823 presidir el Consejo de Estado y representar a Chile como Encargado de Negocios en Colombia. Su vocación pública perduró hasta los últimos años de su vida; en 1838, poco antes de su muerte, colaboró en la fundación de la Sociedad de Agricultura.

Manuel de Salas fue nombrado Director de la Biblioteca Nacional por Bernardo O'Higgins el 5 de agosto de 1818, desempeñando este cargo hasta 1823. Su gestión resultó decisiva para asentar sobre sólidas bases a la naciente institución: habilitó su primer local, ordenó sus colecciones; fijó su planta funcionaria, dictó su primer reglamento, estableció el depósito legal para los impresos nacionales y dio inicio al canje internacional.

Vicente Arlegui (-1864)

En 1852, y coincidente con la entrega a la Universidad de Chile de la tuición sobre la Biblioteca Nacional, asume la dirección de ésta, en cali-

dad de Bibliotecario Mayor, don Vicente Arlegui. De profesión abogado, Arlegui se destacó en el foro, en la vida académica y en la política, siendo diputado en varios períodos.

Bajo la dirección de Arlegui la Biblioteca publicó el primer catálogo impreso de sus colecciones, al tiempo que continuó incrementando sus fondos por la vía del depósito legal y de la adquisición de importantes bibliotecas privadas, entre las cuales cabe destacar la de don Benjamín Vicuña Mackenna. Al mismo tiempo, Arlegui, se preocupó de mantener informada a la opinión pública de la actividad de la Biblioteca, presentando en los *Anales de la Universidad de Chile* un completo informe mensual en que se detallaban las nuevas adquisiciones de libros, el número de usuarios y la estadística de las obras solicitadas, clasificadas por materias.

Ramón Briseño Calderón (1814-1910)

Don Ramón Briseño fue uno de los primeros y más prominentes bibliógrafos que ha conocido Chile. Abogado de profesión, durante varias décadas fue profesor de filosofía del Instituto Nacional, asumiendo más tarde el cargo de secretario de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Briseño se desempeñó como Director de la Biblioteca Nacional por veintidós años, desde 1864 hasta 1886. Su gestión fue especialmente fecunda en todo lo concerniente a la conservación y procesamiento del material bibliográfico. Igualmente cabe destacar la creación de la Oficina de Canje que posibilitó un intenso intercambio bibliográfico entre la Biblioteca Nacional y sus similares de América y Europa.

Mención aparte merece la destacada investigación bibliográfica llevada a cabo por Briseño y que se materializó en la *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena*, que consignó todos los impresos originados en el país entre 1812 y 1876. Además publicó, entre otras obras, *Curso de Filosofía Moderna*, *Curso de Derecho Natural*, *Memoria Histórica y Crítica del derecho Público de Chile*, *Repertorio de Antigüedades Chilenas y Efemérides Nacionales*.

Don Ramón Briseño fue autor, además, de un breve opúsculo titulado *Noticias Históricas, Estadística y Orgánica de la Biblioteca Nacional hasta 1883* que proporciona valiosa información sobre los primeros años.

Francisco García Huidobro (-1852)

Hombre de una erudita y amplia cultura, Francisco García Huidobro asumió el cargo de Director de la Biblioteca Nacional en 1825, ejerciéndolo por veintisiete años, hasta 1852.

Dedicado casi por entero a la lectura, de vida apartada y silenciosa, y de una laboriosidad ordenada y metódica, García Huidobro consolidó

institucionalmente a la Biblioteca Nacional. Bajo su gestión se aprobó el segundo Reglamento de la Biblioteca, sancionado con la firma del Presidente Prieto, a la vez que la Biblioteca se trasladaba a su segundo local, más amplio y cómodo.

Preocupación principal de García Huidobro fue el incrementar los fondos de la Biblioteca, proceso que tuvo su hito más sobresaliente con la adquisición por parte del Estado de la formidable Biblioteca de don Mariano Egaña, de la cual hemos dado cuenta en otra parte de este estudio.

García Huidobro se destacó también por su contribución pública desde el Parlamento, desempeñándose como diputado durante varios períodos y ocupando la presidencia de la Cámara en 1842.

Luis Montt Montt (1843-1909)

Destacado académico y riguroso investigador en temas literarios e históricos, a don Luis Montt Montt le correspondió desempeñar el cargo de Director de la Biblioteca Nacional desde 1886 hasta la fecha de su muerte, acaecida en 1909. En este período, don Luis Montt impulsó un activo proceso de modernización de la institución, que se inició con el traslado de la Biblioteca a un local más amplio y que prosiguió con un completo reordenamiento de sus secciones y colecciones. En este sentido, cabe destacar la creación de nuevas e importantes unidades, como fueron la Sección Chilena —repositorio del depósito legal de los impresos nacionales—, la Sección Americana, la Sección Manuscritos y la Sección de Lectura a Domicilio. Asimismo dio comienzo en 1886 a la publicación del *Anuario de la Prensa en Chile* y posteriormente, en 1901, del *Boletín de la Biblioteca Nacional*, que daba a conocer los nuevos títulos incorporados en la estadística pormenorizada del servicio.

De igual forma, en 1908, la Biblioteca Nacional se suma a la creación de la *Biblioteca de Escritores de Chile*, destinada a difundir masivamente las obras de los literatos e intelectuales nacionales.

La gestión de don Luis Montt al frente de la Biblioteca Nacional se vio realzada por su acuciosa labor como investigador. A sus estudios y ediciones relativas a los primeros cronistas de Chile se suman sus importantes trabajos sobre Camilo Henríquez y Domingo Faustino Sarmiento.

Eduardo Barrios Hudtwalcker (1884-1963)

Don Eduardo Barrios fue el único Director de la Biblioteca Nacional que ha ejercido el cargo en dos oportunidades; primero entre 1927 y 1931, y posteriormente entre 1953 y 1960. Novelista y dramaturgo des-

tacado, alcanzó el Premio Nacional de Literatura en 1946. Entre sus obras más importantes se cuentan *El niño que enloqueció de amor* (1915); *Un perdido* (1917); *La vida sigue* (1917) y *Gran Señor y rajadiablos* (1948).

En su primer período tuvo lugar la reestructuración del servicio que derivó en 1929 en la creación de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y en una nueva estructura orgánica y operativa de la Biblioteca Nacional, destacándose dentro de las nuevas secciones la Sección de Catalogación y la de Control.

Uno de los aspectos más destacados de su primera administración fue la incorporación de dos excepcionales colecciones al patrimonio de la Biblioteca Nacional, como lo son la Biblioteca Americana de don José Toribio Medina —donada en vida por el eminente bibliófilo— y la Biblioteca Barros Arana. Ambas fueron habilitadas en salas especialmente acondicionadas del nuevo edificio.

En su segundo período como director, don Eduardo Barrios tuvo la satisfacción de inaugurar, el 17 de octubre de 1958, la nueva sala del edificio que enfrenta por el norte a la calle Moneda, y que consta de espaciosas salas y un anfiteatro para las actividades de extensión.

Carlos Silva Cruz (1872-1945)

Nombrado Director de la Biblioteca Nacional en 1910, don Carlos Silva Cruz permaneció en el cargo hasta 1927. En este período lo más importante fue, sin lugar a dudas, la construcción del actual edificio de la Biblioteca. Fue Carlos Silva Cruz quien gestionó los fondos necesarios para la adquisición de los terrenos y para comenzar las faenas de construcción, las que se iniciaron en agosto de 1913. La obra se prolongó por más de catorce años. Sin embargo, don Carlos Silva tuvo la satisfacción, en las postrimerías de su administración, de dirigir la delicada operación de traslado de las colecciones al flamante local.

Otros aspectos de su administración son dignos de mención. Creó la Sección de Informaciones Bibliográficas, que tomó a su cargo la publicación de la *Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera*, que englobaba al antiguo *Anuario de la Prensa Chilena*.

Asimismo impulsó la creación de diferentes bibliotecas departamentales y escolares, que dieron origen en 1921 a la Dirección General de Bibliotecas, cargo que pasó a asumir conjuntamente con el Director de la Biblioteca Nacional.

Entre sus últimas iniciativas, figura la creación de la Sección Infantil de la Biblioteca Nacional, con el objeto de contribuir a la formación de hábitos de lectura en los niños.

Gabriel Amunategui Jordán (1898-1955)

Profesor y abogado, tempranamente se destacó en el campo académico, siendo designado secretario de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile.

Fue nombrado Director de la Biblioteca Nacional en 1935, desempeñando este cargo hasta 1947. Desde un comienzo se preocupó de aumentar el número de salas de la Biblioteca, creando con este fin la Sala Norteamericana, la Sala Francia, la Sala Británica, a la que cabe agregar la Sala Italia, que existía antes. El propósito del Director Amunategui era vincular a la Biblioteca Nacional con las embajadas y colonias extranjeras residentes para que éstas, a su vez, la conectaran con sus respectivos gobiernos y organismos de difusión cultural.

Guillermo Feliú Cruz (1900-1973)

La fecunda actividad intelectual de don Guillermo Feliú Cruz como historiador se desarrolló en el seno de dos instituciones: la Biblioteca Nacional y la Universidad de Chile.

Muy joven, en 1921, fue designado Conservador del Museo Histórico Nacional y cuatro años más tarde fue propuesto por el propio José Toribio Medina para el cargo de Conservador de la valiosa colección que el bibliófilo había donado a la Biblioteca Nacional, cargo que ejerciera hasta su muerte. En los años que siguen desempeñará sucesivamente la jefatura de la Sección Fondo general. En 1954 es designado asimismo Conservador de la Sala Barros Arana. Culminando su brillante carrera en la Biblioteca Nacional es nombrado Director de la misma en 1960, responsabilidad que mantendrá hasta 1966. Como director, inició una activa campaña para obtener mejores recursos para el servicio a la par que moderniza los sistemas de procesamiento y conservación de las colecciones. En 1963 funda la revista *Mapocho*, renueva la publicación del *Anuario de la Prensa* y pone en marcha un intenso programa de publicación de fuentes documentales.

En el plano académico y en su calidad de profesor de las cátedras de Historia de América y de Historia de Chile de la Universidad de Chile, tuvo una influencia decisiva en la formación de los más importantes historiadores que ha conocido el país en las últimas décadas. En 1953 fue nombrado Secretario General de la Universidad de Chile.

La vasta producción intelectual de don Guillermo Feliú Cruz se materializó en cientos de artículos, libros y publicaciones diversas. Entre ellas cabe destacar el rescate de importantes fuentes documentales, así como sus estudios historiográficos, entre los que sobresale su *Historiografía Colonial Chilena* en dos volúmenes.

De no menor importancia son sus múltiples ensayos biográficos y sus trabajos sobre la historia institucional, jurídica y social del país. Buena prueba de ello son libros como *En torno a Ricardo Palma*; *El pensamiento político de O'Higgins*; *La abolición de la esclavitud en Chile*; *Santiago a comienzos del siglo XIX*.

DIRECTORES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Manuel de Salas	1818-1823
Manuel José Gandarillas	1823-1825
Francisco García Huidobro	1825-1852
Vicente Arlegui	1852-1864
Ramón Briseño	1864-1886
Luis Montt	1886-1909
Carlos Silva Cruz	1910-1927
Eduardo Barrios	1927-1931
Tomás Thayer Ojeda	1931-1932
Alejandro Vicuña Pérez	1931-1935
Gabriel Amunátegui Jordán	1935-1947
Augusto Iglesias	1948-1953
Eduardo Barrios	1953-1960
Guillermo Feliú Cruz	1960-1966
Roque Esteban Scarpa	1967-1977
Enrique Campos Menéndez	1977-1986
Mario Arnello Romo	1986-1990
Sergio Villalobos R.	1990

Directores interinos:

Ramón Laval	1909-1910
Ernesto Galliano	1947
Ricardo Donoso	1947
Juvencio Valle	1970-1973

Decanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile que ejercieron la tuición de la Biblioteca Nacional en virtud del Decreto del 19 de diciembre de 1852:

Ventura Blanco Encalada	1851-1853
Salvador Sanfuentes	1853-1860
José Victorino Lastarria	1860-1864
Domingo Santa María	1865
Diego Barros Arana	1865-1867
Francisco Vargas Fontecilla	1876-1877; 1879-1881
Diego Barros Arana	1884-1886